

CP09 – 20 de marzo del 2020

FANAL AUMENTÓ UN 492% LA ENTREGA DE ALCOHOL DE FEBRERO A MARZO

- Fanal está destilando más de 7 millones de litros de alcohol para atender la emergencia nacional.
- Durante el primer trimestre 2020, la Fábrica aumentó un 105% su entrega de alcohol a industriales, respecto al mismo periodo del año anterior.
- Solo en estos tres meses, 1,584.000 litros han sido facturados entre los 177 clientes industriales que atiende Fanal.

El Consejo Nacional de Producción (CNP), a través de la Fábrica Nacional de Licores (Fanal) informa que actualmente la institución está destilando más de 7 millones de litros para garantizar la cobertura de la demanda nacional, ante la crisis mundial por el coronavirus COVID-19.

La entrega de alcohol de la Fanal a clientes industriales ha crecido más de un 105% en lo que vamos del 2020, respecto al mismo trimestre del año anterior. No obstante, solo entre febrero y marzo del año en curso, esta entrega de alcohol aumentó un 492%.

Actualmente, la Fábrica atiende a 177 clientes industriales, quienes han comprado 1.584.000 litros de alcohol en lo que vamos del año. Cifra que para el mismo periodo del año pasado no alcanzó los 865.000 litros.

Ante las reiteradas consultas a la Institución sobre el abasto de alcohol a los clientes industriales, para la fabricación de productos higiénicos, aclaramos lo siguiente:

El alcohol que compra Fanal a la Liga Industrial de la Caña (LAICA) es un alcohol de calidad intermedia que debe pasar por un proceso de destilación para poder ser utilizado en productos de uso humano y, es en la Fábrica donde se convierte en alcohol extra-neutro, ya que es la única institución con el equipo necesario para realizar este proceso, que ni Laica ni los ingenios podrían realizar.

Por su parte, el presidente ejecutivo del Consejo Nacional de Producción, Rogis Bermúdez Cascante indicó que el alcohol requerido por los laboratorios privados es extra-neutro, por lo que solo se puede producir en la Fanal, e igualmente se cuenta con reserva.

En materia de comercialización a mercado abierto, este martes inició la venta de 2000 unidades de solución antiséptica para higiene de manos, a través de Correos de Costa Rica, con el propósito de atender, también, la demanda de consumidores individuales en el país.

No obstante, “la triplicación de la producción, tanto en esta categoría de alcohol como el de fricciones, sigue aumentando para la atención primaria de instituciones de prioridad que atienden poblaciones vulnerables, como es el caso de la Caja Costarricense de Seguro Social”, argumentó el jerarca.

Para la demanda institucional se están produciendo alrededor de 10.000 unidades diarias de solución antiséptica, adicionales a las 10.000 unidades diarias de alcohol de fricciones.

Los procesos de destilación y producción del alcohol de Fanal, para consumo humano, están certificados bajo la norma de inocuidad FSSC22000, la cual garantiza a los consumidores la calidad con el que se elaboran todos los productos del portafolio de esta empresa.